



Al contestar, cite este número

Radicado No. 20181290608761: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-15-10

Bogotá, D.C., 5 de Abril de 2018

CIRCULAR N°.

Señores Oficiales

COMANDANTES UNIDADES TÁCTICAS – CENTRALES ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Asunto: **Procedimiento recaudo cartera por Cobros Persuasivos**

La presente tiene como propósito emitir lineamientos a las Unidades Tácticas y Unidades Ejecutoras de Presupuesto, sobre el procedimiento de control y recaudo de los cobros objeto de los fallos de responsabilidad administrativa por pérdida o daño de bienes y fondos, cuando se efectúan acuerdos de pago (cobros persuasivos).

1. RESPONSABILIDADES DE LAS UNIDADES TÁCTICAS

a. Celebrar los Acuerdos de Pago

El acuerdo de pago se genera cuando una persona que pertenece o perteneció a la Fuerza y que por alguna circunstancia se retiró sin tener derecho a la asignación de retiro o pensión, y en su contra cursaba un proceso administrativo por pérdida o daño de bienes o fondos.

Si con el fallo se determinó su responsabilidad, las partes (funcionario-Asesor Jurídico Unidad), pactan un acuerdo de pago estableciendo el número de cuotas, el valor y la entidad financiera a donde se debe efectuar la consignación.

El acuerdo de pago se pacta con el propósito de evitar un trámite judicial.

b. Informar a la Dirección Financiera Del Ejército

Las Unidades Tácticas que efectúan acuerdos de pago con terceros

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá.
Teléfono 426 14 54
difin@ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

20181290608761 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-CC- 5 de Abril de 2018

producto de los fallos de responsabilidad administrativa por pérdida o daño de bienes y fondos, los primeros cinco (5) días de cada mes deben enviar a la Dirección Financiera, copia del fallo o acto administrativo mediante el cual se declaró la responsabilidad y las condiciones pactadas.

Exigen mensualmente a las personas declaradas como responsables, enviar copia de la consignación realizada a través de correo electrónico del Tesorero de la Unidad Centralizadora y correo electrónico de la oficina de Coordinación Jurídica de la Unidad respectiva.

Los primeros cinco (5) días de cada mes envían la relación de consignaciones recibidas a la Dirección Financiera del Ejército, a través de los correos electrónicos cequinte@ejercito.mil.co (verificar previamente el correo del funcionario responsable de consolidar esta información) difin@ejercito.mil.co, para su correspondiente trámite y control, en el siguiente formato:

COBROS PRESUASIVOS EJERCITO

N°	cedula	nombres	apellidos	telefono	N° resolución	valor del bien	cuotas	valor cuota	copia de la consig	Unidad
1										
2										
3										
4										
5										

c. Control y Seguimiento de los acuerdos de pagos persuasivos

Las Unidades Tácticas que pacten acuerdos de pago objeto de los fallos de responsabilidad administrativa por pérdida de fondos, bienes o por daño, deben llevar el control y seguimiento de los mismos e informar a los responsables cuando haya culminado el pago de la obligación, con el propósito, que suspendan los pagos.

d. Informar a los diferentes Departamentos (CEDE)

Informar durante los cinco (5) primeros días de cada mes, a los diferentes Departamentos (CEDE) del Comando del Ejército, los fallos de responsabilidad administrativa por pérdida o daño de bienes, para los fines

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá.
Teléfono 426 14 54
difin@ejercito.mil.co





pertinentes, (coordinador jurídico).

2. RESPONSABILIDADES DE LA PERSONA DECLARADA COMO DEUDORA

A. REALIZAR CONSIGNACIONES

Una vez se ha pactado el acuerdo de pago entre las partes, la persona inicia a efectuar los pagos en el Banco de la República, así:

- La consignación se debe realizar en el BANCO DE LA REPUBLICA a la cuenta corriente No.6101111-0.
Nombre de la cuenta: Dirección del Tesoro Nacional – OTRAS TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES
Código rentístico Ejército: 156

RECIBO DE CONSIGNACIÓN										BR-1-477-0	
										Ira Copia	
BOGOTÁ		23	03	2018	94						
Sucursal		DD	MM	AAAA	Código Depósito	Código Transacción	No. Cartera Emisor	No. Documento contable	Carácter de papel		
Diligenciado en Base de la República											
6 1 0 1 1 1 1 0				156							
Número de cuenta				Código							
Cheques consignados											
Nombre del depositante		Rubén Darío Cardenas Franco									
Identificación		Teléfono									
Tipo	Número	Fijo o celular	Ext								
CC	75 496 173	320 313 4976									
Concepto de la consignación										Total cheques	\$ 0.00
Resolución N° 028/2017 (NOMBRE DE LA UNIDAD)										Efectivo	
										Total consignación	\$ 0.00
<p>Con el diligenciamiento del presente formato autoriza al BANCO DE LA REPUBLICA a efectuar el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de prestar adecuadamente los servicios de ventanilla de Tesorería solicitados, de acuerdo con las políticas o lineamientos generales disponibles en http://www.bancrep.gov.co/proteccion-datos-personales, en la sección "Protección de Datos Personales".</p>											
TRD-30 01 01 047										DEPARTAMENTO DE TESORERÍA 02-2017	

Cuando en la ciudad o municipio no exista banco de la República, se debe consignar en el banco Popular, así:

HÉROES MULTIMISIÓN

NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá.
Teléfono 426 14 54
difin@ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

20181290608761 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-CC- 5 de Abril de 2018

Pag 4 de 13

- ➔ BANCO POPULAR a la cuenta corriente No. 050000249
Nombre de la cuenta: Dirección del Tesoro Nacional – FONDOS COMUNES
Código rentístico Ejército: 2709-05-03

banco popular		CONVENIO DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO Y DEL TESORO NACIONAL		No. 1956888	
CUIDAD	701E MAIDA	ANO	2014	MES	10
				DIA	08
NOMBRE DEL DEPOSITANTE O CONTRIBUYENTE	CE NAC 701E MAIDA		CTA. CTE. No. 0 5 0 0 0 0 2 4 9		
DIRECCION DEL DEPOSITANTE	701E MAIDA		NOMBRE DE LA CUENTA		
TELEFONO	3208343015	CEDULA O NIT DEL DEPOSITANTE O CONTRIBUYENTE	800131044-4		
CODIGO BANCO		No. CTA. DEL CHEQUE	DIRECCION TESORO NACIONAL		
		VALOR	OFICINA DONDE TIENE LA CUENTA		
			050 - BOGOTA		
			OFICINA DONDE CONSIGNA		
			701E MAIDA		
RELACION DE PAGOS			EFFECTIVO		
CODIGO RENTISTICO (VER RESPALDO)	2709-05-03	VALOR	180 378,00		
			CHEQUES DE LA OFICINA DONDE CONSIGNA		
			CHEQUES A CARGO DE OTROS BOOS LOCALES		
			TOTAL CONSIGNACION		
			180 378,00		

ESTE RECIBO NO ES VALIDO SIN LA IMPRESION DE LA MAQUINA REGISTRADORA EN SU OFICINA. SERA NECESARIO LA MARCA DEL PROTECTOR, FIRMA Y BELLO DEL CAJERO.

DEPOSITANTE

Nota: en lo posible no efectuar consignaciones a través del banco popular, toda vez que la identificación del tercero es difícil de identificar observando que el banco popular no publica copia de la consignación en la página de hacienda respectiva.

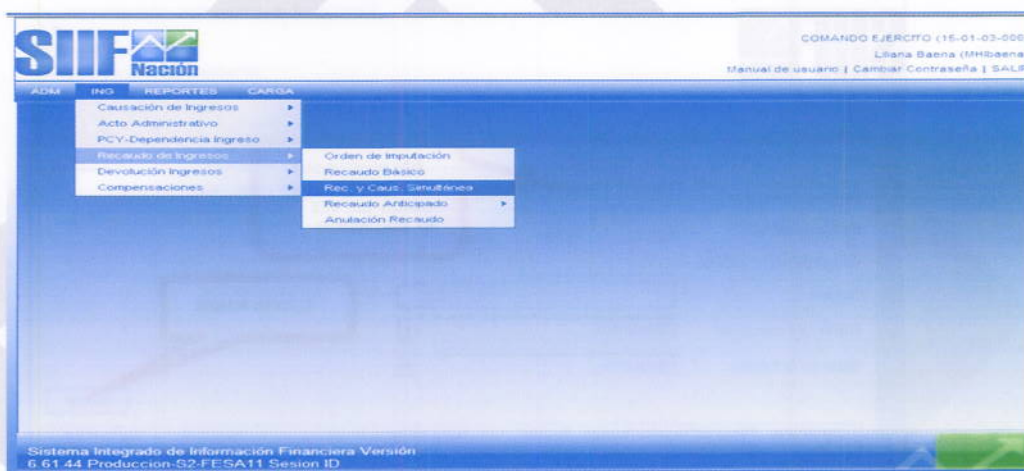
3. CLASIFICACIÓN DEL INGRESO EN LA UNIDAD EJECUTORA DE PRESUPUESTO LUEGO QUE EL DEUDOR CONSIGNA.

Una vez identificado el tercero, la Dirección Financiera baja del SIF NACION el reporte de saldos por imputar y envía a cada Unidad Ejecutora de Presupuesto, la relación de números de documentos por clasificar, como se ilustra en la siguiente imagen:



Codigo PCI	Nombre de la PCI Origen	Codigo de la Entidad	Nombre de la Entidad PCI Destino	No. Documento	Fecha de registro	Fecha de Recaudado	Numero de la Cuenta	Entidad Financiera de la Cuenta	Nombre de la Cuenta	Valor Total en COP	Valor aplicado en COP	Valor Reducción en COP	Saldo por Imputar en COP	Descripción Compañía
6-3042	DIRECCION TESORO NACION/OSPTN	6-3042	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO	95930	04/02/2018	04/02/2018	95930004	BANCO POPULAR S.A.	DIFONDOS CORRIENTES	1000000	1000000	0	1000000	
6-3042	DIRECCION TESORO NACION/OSPTN	6-3042	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO	95930	04/02/2018	04/02/2018	95930004	BANCO POPULAR S.A.	DIFONDOS CORRIENTES	2000000	2000000	0	2000000	
6-3042	DIRECCION TESORO NACION/OSPTN	6-3042	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO	95930	04/02/2018	04/02/2018	95930004	BANCO POPULAR S.A.	DIFONDOS CORRIENTES	4000000	4000000	0	4000000	

El perfil presupuesto realiza la clasificación del ingreso por la siguiente ruta: ING/Recaudo de Ingresos/Rec. y Caus. Simultánea, así:



Seleccionar el número consecutivo, el cual se obtiene del reporte que previamente ha recibido de la Dirección Financiera DIFIN:

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá.
Teléfono 426 14 54
difin@ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número
20181290608761 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-CC- 5 de Abril de 2018

COMANDO EJERCITO (15-01-03-000)
Nelson Quintero (MHnequinte)
Manual de usuario | Cambiar Contraseña | SALF

ING EPO REPORTES CARGA

Seleccionar Documento de Recaudo por Clasificar

Número consecutivo

Fecha de registro

Código de referencia único

Tercero

Fuente de Financiación

Situación de Fondos

Buscar

Consecutivo	Fecha de Registro	Estado	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M. Ext.
« No. »						

Limpiar Aceptar Cancelar

BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA A1 (15-01-03-000)
Ledy Suarez (MH)
Manual de usuario | Cambiar Contraseña

ADM ING REPORTES CARGA

Seleccionar Documento de Recaudo por Clasificar

Número consecutivo

Fecha de registro

Código de referencia único

Tercero

Fuente de Financiación

Situación de Fondos

Buscar

Consecutivo	Fecha de Registro	Estado	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M. Ext.
380911	2011-11-04	Creado			89.505.578,00	

Limpiar Aceptar Cancelar

Haga clic en aceptar para que el sistema inicie el proceso de búsqueda

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá.
Teléfono 426 14 54
difin@ejército.mil.co





Al contestar, cite este número

20181290608761 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-CC- 5 de Abril de 2018

siif.nacion.gov.co/MHCP:SIIF:Presentacion/Danainfo...asJA1xgzF11517DNeuu*PaginaG - Microsoft Internet Explorer p

SIIF **Nación**

BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN
(15-01-03-064)
Leidy Suarez (MHksuarez)
Manual de usuario | Cambiar Contraseña | SALF

ADM ING REPORTES CARGA

Seleccionar Documento de Recaudos por Clasificar

Número consecutivo:

Fecha de registro: ▼

Código de referencia único:

Tercero:

Fuente de Financiación: Seleccione... ▼

Situación de Fondos: Seleccione... ▼

Buscar

Consecutivo	Fecha de Registro	Estado	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M Ext
360911	2011-11-04	Creado			89.505.578,00	F

Limpiar Aceptar Cancelar

CLICK EN ACEPTAR

El sistema trae la siguiente imagen en la cual diligenciamos los datos administrativos; en la casilla de fecha, se coloca la que tiene el recibo de consignación, y hacemos clic en aceptar, tal como se ilustra:

SIIF - Datos Administrativos - Diálogo de página web

Ingresar Datos Administrativos

Fecha * ▼

Tipo de documento soporte * ▼

Número de documento soporte *

Nombre funcionario:

Cargo funcionario:

Expedidor * ▼

Notas:

Documentos digitalizados

Ubicación: Insertar

Descripción: Eliminar

Url	Descripción
<< No contiene registros >>	

Página 1 de 1

Limpiar Aceptar Cancelar

DILIGENCIAMOS LOS DATOS ADMINISTRATIVOS

SE REGISTRA LA FECHA EN QUE SE EFECTUÓ LA CONSIGNACIÓN

HÉROES MULTIMISIÓN

NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá.
Teléfono 426 14 54
difin@ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número
20181290608761 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-CC- 5 de Abril de 2018

Aparece la siguiente imagen la cual trae el número de consecutivo y nuevamente diligenciamos los datos administrativos de esta carpeta:

Hacemos clic en el combo que dice "seleccione tercero"

Seleccionados el NIT del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, tal como se ilustra en la siguiente imagen y le damos clic en buscar.



Al contestar, cite este número

20181290608761 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-CC- 5 de Abril de 2018

SIIF - Búsqueda de Terceros en el Sistema - Diálogo de página web

Búsqueda de Terceros en el Sistema

Naturaleza Jurídica * Primer nombre

Tipo Documento Segundo nombre

Identidad

Número de documento Primer apellido

Código interno Segundo apellido

Razón social

Naturaleza Jurídica	Tipo de Doc.	Nro de Doc.	Nombre o Razón Social	Estado	Código Interno
« No contiene registros »					

Página 1 de 1

Se pueden visualizar un número limitado de registros. Para resultados más específicos utilice los filtros de búsqueda

Seleccionamos el tercero que nos aparece en color verde y le damos clic en aceptar

SIIF - Búsqueda de Terceros en el Sistema - Diálogo de página web

Búsqueda de Terceros en el Sistema

Naturaleza Jurídica * Primer nombre

Tipo Documento Segundo nombre

Identidad

Número de documento Primer apellido

Código interno Segundo apellido

Razón social

Naturaleza Jurídica	Tipo de Doc.	Nro de Doc.	Nombre o Razón Social	Estado	Código Interno
Persona Jurídica Nacional	NIT	899999090 - 2	MINACIENDA Y CREDITO PUBLICO - GESTION GENERAL	Activo	16008

Datos de los terceros.

HÉROES MULTIMISIÓN

NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá.
Teléfono 426 14 54
difin@ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

20181290608761 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-CC- 5 de Abril de 2018

Hacemos clic en la carpeta de valor total, como se ilustra en la siguiente imagen:

Digitamos el valor del reintegro

En la siguiente imagen aparece el valor del reintegro que acabamos de digitar:

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá.
Teléfono 426 14 54
difin@ejército.mil.co



Certificado 0910-1



ADM ING REPORTES CARGA

Estado Creado

Datos Básicos Datos Administrativos Datos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos

Valor total

Mecanismo multimoneda Mecanismo Multimoneda

Valor total en pesos * 89.505.578,00

Datos Administrativos Limpiar Guardar Cancelar

Damos clic en la carpeta de Ítems de Afectación de Ingresos y clic en el combo de "Dependencias de afectación de ingresos y Posición Catálogo de Ingresos"

ADM ING REPORTES CARGA

Estado Creado

Datos Básicos Datos Administrativos Datos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos

Items de afectación de ingresos

Dependencia de afectación de ingresos * MDN-MDN EJERCITO DIRECCION GENERAL

Fuente de Financiación Nación

Situación de Fondos CSF

Dependencias de afectación de ingresos *

Posiciones catálogo de ingresos *

Total pesos colombianos 0,00

Adicionar Items

Items de afectación de ingresos

Dependencias de Afectación de Ingresos	Posiciones Catálogo de Ingresos	Fuente de Financiación	Si
Lista ítems de afectación de ingresos.			

Datos Administrativos Limpiar Guardar Cancelar

HÉROES MULTIMISIÓN

NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá.
Teléfono 426 14 54
difin@ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

20181290608761 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-CC- 5 de Abril de 2018

Aparece la Unidad que va a clasificar el ingreso y el rubro presupuestal de Indemnizaciones, como lo ilustra la siguiente imagen:

Crear Causación y Recaudo Simultáneo de Ingresos Presupuestales

Documento de recaudo por clasificar

Número consecutivo 360911

Estado Creado

Datos Básicos | Datos Administrativos | Datos Tercero | Valor Total | Items de Afectación de Ingresos

Items de afectación de ingresos

Dependencia (afectación de ingresos) 064-BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN

Fuente de Financiación Nación

Situación de Fondos CSF

Dependencias de afectación de ingresos * 064-BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SER

Posiciones catálogo de ingresos * 2-8-0-0-1-4 INDEMNIZACIONES

Total pesos colombianos 0,00

Adicionar Items

Items de afectación de ingresos

Dependencias de Afectación de Ingresos	Posiciones Catálogo de Ingresos	Fuente de Financiación	Si
« No contiene registros »			

La siguiente imagen nos muestra las dependencias de afectación de ingresos, la posición catálogo de ingresos y la fuente de financiación, damos clic en guardar:

Estado Creado

Datos Básicos | Datos Administrativos | Datos Tercero | Valor Total | Items de Afectación de Ingresos

Items de afectación de ingresos

Dependencia (afectación de ingresos) 064-BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN

Fuente de Financiación Nación

Situación de Fondos CSF

Dependencias de afectación de ingresos * 064-BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Posiciones catálogo de ingresos * 2-8-0-0-1-4 INDEMNIZACIONES

Total pesos colombianos 89 505 578,00

Adicionar Items

Items de afectación de ingresos

Dependencias de Afectación de Ingresos	Posiciones Catálogo de Ingresos	Fuente de Financiación	Si
064-BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	2-8-0-0-1-4 INDEMNIZACIONES	01 Nación	Si

Limpiar | **Guardar** | Cancelar

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

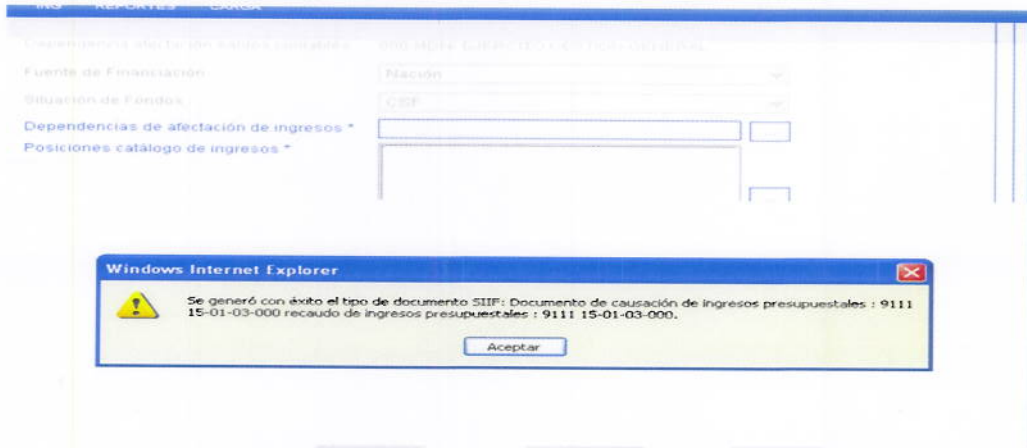
Fe en la causa
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá.
Teléfono 426 14 54
difin@ejército.mil.co



Certificado 0213-1



Nos debe aparecer el pantallazo donde diga que se generó con éxito el tipo de documento, así:



Nota: Este proceso se repite mensualmente por cada tercero, hasta recaudar el valor total pactado en el acuerdo de pago.

4. DISPOSICIONES FINALES

El estricto cumplimiento de la presente Circular es responsabilidad de los Comandantes de las Unidades Tácticas, de los Coordinadores Jurídicos y de los tesoreros de las Unidades Ejecutoras de presupuesto.

Los Comandantes de las Unidades Tácticas deben velar y garantizar que los acuerdos de pago que se pacten, se ejecuten y se lleve un estricto control en el recaudo y que se informe dentro de los plazos establecidos al Comando Superior.

Atentamente,

Coronel EDGAR ALFONSO GUERRERO MORA
Comandante Comando Financiero y Presupuestal del Ejército

Elaboró: AS. María Edilma Quintero B.
PD4. Claudia Quintero M.

Revisó: MY. Nelson Javier Ardila H.
Jefe Central Contable Ejército

Vo. Bo: MY. Claudia Ortiz
Directora Financiera

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá.
Teléfono 426 14 54
difin@ejército.mil.co



